



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE PALMA

1724

Departamento de Selección y Provisión. Servicio de Planificación y Provisión. Adjudicaciones de puestos de trabajo por el sistema de libre designación del concurso de provisión definitivo publicado en el BOIB núm. 168 de día 20 de diciembre de 2025 y BOE núm. 1 de día 1 de enero de 2026

La concejala del Área de Hacienda, Función Pública y Gobierno Interior, ha resuelto lo siguiente:

Adjudicar, con efectos de día 23 de febrero de 2023, los puestos de trabajo por libre designación a las personas aspirantes que a continuación se relacionan, una vez finalizado el concurso de provisión definitivo convocado por resolución número 30413 de día 12 de diciembre de 2025 y publicado en el BOIB núm. 168 de día 20 de diciembre de 2025 y BOE núm. 1 de día 1 de enero de 2026:

PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PUESTO	Nº. RESOLUCIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
JEFE/A DE DEPARTAMENTO DEL TRIBUNAL ECONÓMICO ADMINISTRATIVO	F30170034	3440 de 13/02/2026	MARIA GLORIA BELMONTE BARCIA	***7081**
JEFE/A DE DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA, AGRICULTURA Y BIENESTAR ANIMAL	F30170006	3441 de 13/02/2026	CARLOS LLOPIOS GRUA	***0902**
JEF/A DE SERVICIO DE COORDINACIÓN TÉCNICA	F20250057	3520 de 15/02/2026	LAURA NIELL CRESPI	***5797**

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer por parte de los interesados recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que las haya aprobado, de acuerdo con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. En caso de no interponer el recurso potestativo de reposición se podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo, según el artículo antes mencionado y 45 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso administrativa, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente

Palma, en la fecha de la firma electrónica (16 de febrer de 2026)

La jefa de Servicio de Planificación y Provisión

pd Decreto de alcaldía núm. 3000, de 26/02/2014 (BOIB núm. 30, de 04/03/2014)

Raquel Cucarella Ribera

